

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 10 de septiembre de 2024
DGA/SRH/DRCyDP/5744/2024
Asunto: Carta de aceptación de Servicio Social

Mtro. Carlos Nandayapa Hernández
Secretario de Asuntos Académicos Estudiantiles
Facultad de Estudios Superiores Acatlán
Presente



Por este conducto, se hace constar que el/la estudiante **Arreola López Daira**, de la institución **Facultad de Estudios Superiores Acatlán** de la carrera **Licenciatura en Arquitectura** con número de matrícula **318001698**, ha sido aceptado(a) para fungir como prestador(a) de **Servicio Social**, bajo los siguientes términos:

Institución: Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juárez

Área de asignación: Dirección General de Obras Públicas

Departamento: Departamento de Concursos y Contratos

Programa de adscripción: Desarrollo Urbano y Obra Comunitaria

Clave del programa: 2024-58/35-1858

Nombre del encargado del área asignada: Mtro. Jesús Pedro Castrejón Jaimez

Puesto del encargado del área asignada: Jefe del Departamento de Concursos y Contratos

Periodo comprendido: Del 11 de septiembre de 2024 al 24 de marzo de 2025


Horario: 12:00 a 16:00, 4 horas diarias de lunes a viernes, durante 6 meses

Total, de horas a cubrir: 480 horas sin goce de sueldo

Actividades: Mismas que pertenecen a la carrera que se encuentra estudiando.

Con fundamento en los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento Interno para la Prestación del Servicio Social, Prácticas Profesionales, Pasantías y Proyectos Especiales en la Administración Pública Centralizada del Municipio de Naucalpan de Juárez, México; se le exhorta al prestador de **Servicio Social** a coadyuvar y cumplir en tiempo y forma con las disposiciones normativas de lo antes citado, por lo que deberá asistir puntualmente, así como desarrollar las actividades encomendadas, teniendo como máximo 5 faltas justificadas incluyendo los trámites administrativos pertinentes a su prestación.

ATENTAMENTE


DR. EN D. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL
AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO



Núm. Exp. SS/479/2024

C.C.P./Mtro. Jesús Pedro Castrejón Jaimez, Jefe del Departamento de Concursos y Contratos. Para su conocimiento.
Expediente/Minutario

VPM/meaj/abw

F05/SS/DRCyDP/2024

AVISO DE PRIVACIDAD